


 Fernando de Estrivariuz Escribano Publico y Numeral Vecino a la Villa
 de Sta Cruz de Campezo.

Certifico doy fe y testimonio. Que por los S.^{os} Justicias
 y Ayuntamiento de esta Villa de Antonanaya, se me ha
 exhibido un Rol de Oportuno hecho entre Vecinos y Hueros
 de esta Villa por Clave expuesto ya para el pago de
 Mensual. Importante ciento diez y seis y veinte y dos
 mrs para cada mes. Repetido en el domingo mes y hasta
 junio inclusive. Importa en ellos setecientos 2.^{os}
 Tambien se ha exhibido otro reparto hecho a los quarenta
 Vecinos con inclusion a Hueros al respecto de cinco 2.^{os} de
 su total, es de ochocientos 2.^{os} vellon. como consta de uno y
 otro y con remision a ellos doy el presente q.^{ue} visto y
 visto, como acostumbra en papel comun por no haberse
 llado, a doce de Enero de 1822.


 Fernando de Estrivariuz